



## Los decanos exigen que Psicología se incluya entre las profesiones sanitarias

**R.D.L. / AGENCIAS**

Las facultades de Psicología exigen el reconocimiento y la regulación de esta titulación como una profesión sanitaria. Ayer, en la conferencia de decanos de Psicología celebrada en Málaga, los responsables de los centros volvieron a insistir en esta antigua reclamación.

El presidente de la Conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas, Manuel Viader, ha manifestado que aunque ya se han producido muchos avances en esta línea "todavía queda mucho por hacer", y ha reclamado que la psicología no sea una de las grandes perjudicadas del retroceso económico. "La crisis no puede significar un retroceso en nuestra disciplina, ante todo debe primar la lógica", ha afirmado el decano de Psicología de la Universidad de Barcelona.

En este sentido, la presidenta de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y rectora de la Universidad de Málaga,

Adelaida de la Calle, ha agradecido la lucha de los decanos de Psicología por la consecución definitiva del Máster General en Psicología Sanitaria y se ha comprometido a trasladar la inquietud de los decanos en el próximo congreso universitario.

El Máster en Psicología General Sanitaria será la titulación que habilite para el ejercicio profesional del denominado "Psicólogo general sanitario", profesión creada en la Ley General de Salud Pública, aprobada recientemente en el Parlamento y que, según los decanos, supone un importante avance en el reconocimiento de esta profesión como disciplina de Ciencias de la Salud.

La Facultad de Psicología de la Universidad de Salamanca ha solicitado este cambio en varias ocasiones, incluso los estudiantes del centro han salido a la calle para exigir este reconocimiento, organizando concentraciones y manifestaciones de protesta.